



### BASES DE LA XII FERIA Y CONCURSO DE PROYECTOS VIRTUAL FIP 2020-2

**Miércoles, 24 de febrero de 2021**

"FIP: Reafirmando la calidad integral para lograr la excelencia sostenible"

#### **I. Introducción**

La Comisión Organizadora de Ferias y Concursos de Proyectos de la FIP 2020-2 conformado por: Decana, Directores de las Escuelas Profesionales y Coordinador de Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, gas Natural y Petroquímica (FIP), invitan a toda la comunidad de esta Facultad a la XII (décimo segunda) Feria y Concurso de Proyectos FIP 2020-2 que, debido a la coyuntura actual del estado de emergencia, producto del COVID-19, se llevará a cabo de manera virtual. La XII Feria y Concurso de Proyectos es reestructurada y adecuada a las nuevas condiciones de educación virtual. Es por ello que el presente evento se alinea al trabajo que están realizando los docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en el dictado de clases.

Este evento se viene realizando desde el 2015, con el objetivo de cumplir los fines de la Universidad Nacional de Ingeniería de que el estudiante FIP, sea formado como un profesional de alta calidad de manera integral, donde los docentes desarrollen la excelencia académica, promoviendo el desarrollo humano y sostenible, la investigación científica así como humanística y con pleno sentido de responsabilidad social, de acuerdo a las necesidades del país, en concordancia con las metas planteadas por ABET con respecto a "Los Resultados del Estudiante". Con esta visión de la UNI y el ABET, se exhorta a los estudiantes y docentes de la FIP a participar con un proyecto de investigación en la "XII Feria y Concurso de Proyectos FIP - Modalidad Virtual". Los proyectos participantes serán evaluados con rigurosidad y aquellos que alcancen la calidad requerida serán expuestos de manera virtual y pública. Aquellos que alcancen la más alta nota en cada categoría serán publicados en la Revista de la FIP "Allpa Wira".

Este magno evento académico, se realizará de modo virtual el miércoles 24 de febrero del 2021, donde se presentarán alumnos del pregrado de las especialidades Ingeniería de Petróleo y Gas Natural e Ingeniería Petroquímica para exponer temas ligados a sus cursos, entorno profesional y científico.



### II. La inscripción

El docente del curso o jefe de práctica previa autorización del docente del curso (ver anexo N° 05), inscribirá según la ficha de inscripción del Plan de Proyecto (ver anexo N° 01).

### III. Clasificación de proyectos

La Oficina de acreditación revisará que se cumplan los formatos de redacción y poder clasificar los proyectos que pasan a la Feria y cuyas características generales deben ser las siguientes:

- a) Los proyectos deben ser originales.
- b) Deben estar redactados siguiendo el formato APA (6ta edición) que contemplan citas, referencia bibliográfica y otros aspectos para lo cual debe guiarse del anexo 02.
- c) Deben seguir los lineamientos que demanda el “Código Ético del Investigador” de la UNI (anexo 07) y el “Decálogo del Estudiante FIP” (anexo 09).
- d) El informe debe estar redactado completamente en castellano. Además la introducción, el resumen, las conclusiones y recomendaciones del informe deben estar redactado en inglés.
- e) Es obligatorio la aprobación del docente del curso.

Los cursos *Capstone* deberán presentar sus proyectos de forma obligatoria (por lo menos 1 proyecto por curso *Capstone* y debe cubrir los 8 Resultados del Estudiante)

Tener en cuenta las siguientes disposiciones:

1. Toda la información del informe es responsabilidad del autor (es), y está sujeta a correcciones por parte del autor (es). Cualquier persona o entidad que se base en la información obtenida de este documento lo hace bajo su propio riesgo.
2. Los participantes deben seguir los lineamientos del Código de ética del investigador de la UNI - RR-1200-10-08-2016 (ver anexo N° 07), la guía de como investigar en la UNI, normas generales, políticas, reglamentos, estructura organizativa y procedimientos (ver anexo N° 08) y el “Decálogo del Estudiante FIP” (ver anexo N°09).

#### IV. Las categorías

Cada equipo debe estar compuesto por 3 estudiantes. Los equipos se categorizarán según las siguientes condiciones:

Tabla 2. Categorías de participación

	INGENIERÍA PETROQUÍMICA	INGENIERÍA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL
<b>Categoría Capstone</b>	Cursos <i>capstone</i>	Cursos <i>capstone</i>
<b>Categoría A</b>	8vo al 10mo ciclo	8vo al 10mo ciclo
<b>Categoría B</b>	5to al 7mo ciclo	5to al 7mo ciclo
<b>Categoría C</b>	1ro al 4to ciclo	1ro al 4to ciclo

Para que una categoría sea válida es necesario la inscripción de mínimo 3 proyectos, en caso no alcance los proyectos necesarios, esta categoría será fusionada a otra según criterio de la Comisión Organizadora (Decana, Directores de las Escuelas Profesionales y Coordinador de Acreditación, de la FIP).

#### V. El Jurado Evaluador

La evaluación final del proyecto será compuesta por calificaciones de: un Jurado interno conformado por docentes de la FIP y un Jurado externo conformado por profesionales de cada especialidad, provenientes de la industria y del estado, quienes se desempeñan en áreas vinculadas al petróleo, gas natural y petroquímica. El Comité Organizador elegirá a los profesionales miembros del Jurado evaluador.

#### VI. La presentación de proyectos

Para la presentación de los proyectos debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los informes de los proyectos deberán ser presentados según el formato del Anexo N° 02; el tiempo para la presentación es de 30 minutos (17 minutos de exposición y 13 minutos de preguntas) y para los proyectos *capstone* 50 minutos (30 minutos de exposición y 20 minutos de preguntas)
- Pueden utilizar, simulaciones, maquetas, prototipos, aplicativos, etc., donde se exhibirán los aspectos técnicos y los resultados del proyecto, así como el trabajo desplegado.
- Los Proyectos de Curso *Capstone* deben ser redactados completamente

## FACULTAD DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO, GAS NATURAL Y PETROQUÍMICA

en castellano, sin embargo, la introducción, el resumen, las conclusiones y recomendaciones del informe deben estar redactados en dos idiomas, castellano e inglés; y entregados de forma virtual (PDF) con las respectivas evaluaciones hechos por el profesor del curso en base a las competencias de Resultados del Estudiante.

- d) La FIP en coordinación con la Oficina de Acreditación habilitará espacios virtuales denominados salas de exposiciones virtuales donde se harán las exposiciones públicas de los proyectos.
- e) Las exposiciones virtuales de los trabajos de investigación serán transmitidas y evaluadas en forma simultánea (salas Zoom para la Escuela de Ingeniería de Petróleo y Gas Natural y salas Zoom para la Escuela de Ingeniería Petroquímica).
- f) Cada equipo participante debe estar conectado desde las 8:00 a.m. y asegurarse que cuente con una buena conexión a internet. Se sugiere planificar alternativas en caso se presenten problemas personales, técnicos con su computador o de conexión a internet.
- g) Los integrantes deberán presentarse vestidos de acuerdo con el código de vestimenta (ver Anexo N° 06).
- h) Las exposiciones deberán ser realizadas desde espacios con luz adecuada y evitando los ruidos externos.

### **VII. Calificación de los proyectos admitidos.**

Los proyectos admitidos se evaluarán de la siguiente manera:

- **Etapa 1:** La Oficina de Acreditación revisará que el informe final de cada proyecto presentado cumpla los requerimientos del Anexo N° 02.
- **Etapa 2:** Los proyectos admitidos a la feria serán evaluados por el Jurado interno, de acuerdo con los criterios y ponderación adjuntos, (ver anexo N° 04). En esta etapa el jurado interno evaluará que proyectos pasan a concurso.
- **Etapa 3:** Los proyectos admitidos para el concurso serán evaluados por el Jurado externo de acuerdo con el anexo N° 04 (Resultados del Estudiante, Criterios de calificación del jurado y equivalencia de calificaciones).
- **Etapa 4:** La evaluación final del proyecto tendrá la siguiente ponderación. (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Evaluación final

JURADO EVALUADOR	PONDERACIÓN
Evaluación del Jurado Interno (Calificación del informe y poster)	40%
Evaluación del Jurado Externo (Calificación del informe, poster y exposición)	60%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### **VIII. Lugar donde se llevará a cabo**

En la UNI a través de sus espacios virtuales. Se habilitará 4 salas Zoom (2 sala Zoom para la Escuela de Ingeniería de Petróleo y Gas Natural y 2 sala Zoom para la Escuela de Ingeniería Petroquímica) las cuales serán compartidas a través de las siguientes páginas:

- Facebook de Acreditación FIP:

<https://www.facebook.com/RumboALaReAcreditacionFIP>

- Facebook de Laboratorio FIP:

<https://www.facebook.com/Laboratorio-de-Normalizaci%C3%B3n-de-Petr%C3%B3leo-y-Derivados-341664686577497>

- Google Sites:

<https://sites.google.com/fip.uni.edu.pe/evento-feria-acreditacion-fip/inicio?authuser=0>

Hora de inicio de las exposiciones: 9:00 a.m. hasta aproximadamente 2:00 p.m.

### **IX. La clausura y premiación**

Lugar: Se dispondrá de una sala Zoom para la actividad a desarrollar. Hora: 5:30 p.m.

#### **Estudiantes ganadores**

- Se premiará a quienes alcancen el puntaje más alto en la evaluación final en cada categoría de la siguiente forma:
  - Primer puesto: Obsequio y mención honrosa
  - Segundo puesto: Mención honrosa

Los proyectos ganadores serán publicados en la revista de la Facultad Allpa Wira.



### **Profesor asesor**

Certificado y mención honrosa.

Nota: La entrega de los obsequios se realizará en el mes subsiguiente al evento.

### **X. Entrega de certificados**

El reconocimiento a los ganadores de la feria se realizará vía Zoom y se les remitirá certificados digitales, asimismo se entregarán certificados a todos los estudiantes participantes de la presente XII Feria y Concurso de Proyectos y a los profesores que los han asesorado.

### **XI. Disposición final**

El comité organizador de la feria se reserva el derecho de admisión de los proyectos.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica.

### **XII. Anexos**

- Anexo N°01: Ficha de inscripción del Plan de Proyecto
- Anexo N°02: Formato del informe del Proyecto
- Anexo N°03: Formato de slide/poster
- Anexo N°05: Formato de Autorización 2020-2 (si fuese necesario)
- Anexo N°06: Código de vestimenta
- Anexo N°07: Reglamento de investigación de la Universidad Nacional de Ingeniería
- Anexo N°08: Código de Ética del Investigador de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Anexo N°09: Decálogo del Estudiante FIP

La información solicitada se debe enviar al correo electrónico:  
feria.proyectos@fip.uni.edu.pe

Los formatos que corresponden a los anexos se pueden descargar del siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1f9NFGmr9rrzEPrRn-0PJToF6J9nrCGuT?usp=sharing>

### **Atentamente:**

El Comité Organizador de la XII Feria y Concurso de Proyectos Virtual de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica.